



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LAS PROFESORAS Y PROFESORES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CEPA) QUE ASÍ LO SOLICITARON CON LA DRA. MARÍA DEL CARMEN ALFONSO GARCÍA, RESPONSABLE DE MATERIA DE COMENTARIO TEXTO/TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO PARA MAYORES DE 25 Y DE 45 AÑOS

ASISTENTES

Dña. María Cristina Castro Vélez (Centro de Gijón)
D. Raúl Cueto Pandiella (Centro de Oriente)
Dña. Noemí González García (Centro del Caudal)
Dña. Inés López Fernández (Centro del Nalón)
Dña. Iris Martínez Guerra (Centro de Oriente-Costa)
Dña. María del Carmen Alfonso García (Universidad de Oviedo)

En la Sala Virtual de MS Teams con dirección indicada en la convocatoria, se reúnen las personas mencionadas a las 10:00 horas, en convocatoria única, con el objetivo de tratar sobre los aspectos más destacados en la materia Comentario de texto/Tema general de actualidad en las pruebas de acceso a la Universidad de Oviedo para mayores de 25 y de 45 años en la convocatoria correspondiente al curso 2024-2025.

Previamente, a través del envío de un mensaje de correo electrónico, la Dra. Alfonso García puso a disposición del profesorado de los CEPA sendas guías con la descripción de los aspectos fundamentales para la preparación y el desarrollo de los ejercicios de Comentario de texto y Composición escrita sobre un tema de actualidad. Remitió también los enlaces a la página web de la Universidad de Oviedo a través de los que es posible acceder a la información general sobre las PAU para Mayores de 25 y 45 años: <https://www.uniovi.es/ast/estudia/grados/sobrelosgrados/admision/mayores25> y <https://www.uniovi.es/ast/estudia/grados/sobrelosgrados/admision/mayores45>.

Sobre esa base, y acudiendo al documento “Examen resuelto”, accesible en <https://www.uniovi.es/ast/estudia/grados/sobrelosgrados/admision/mayores25/examenes?folderId=6761701&redirect=83597&breadcrumb=Ex%C3%A1menes%20y%20criterios%20de%20correcci%C3%B3n> y en <https://www.uniovi.es/ast/estudia/grados/sobrelosgrados/admision/mayores45/examenes?folderId=6723195&redirect=74171&breadcrumb=Ex%C3%A1menes%20y%20criterios%20de%20correcci%C3%B3n>, en el que, dada la naturaleza de estas pruebas, se sintetizan las observaciones sobre los requisitos que han de cumplir los ejercicios de los y las aspirantes, la responsable de materia explica lo sustancial respecto del contenido y



propósito de estos exámenes y de los criterios de corrección. Incide particularmente en lo siguiente:

En relación con el comentario de texto:

- Subraya la conveniencia de realizar la prueba de comentario de texto respondiendo a las preguntas en el orden establecido en el ejercicio: resumen (previa una lectura comprensiva detenida y pausada), propuesta de estructura interna del texto y comentario crítico. Es la secuencia lógica para poder comprender el texto, reflexionar sobre su organización y articular un comentario crítico con solvencia.
- A propósito del resumen, destaca la importancia de estos requisitos: brevedad, reflejo de las ideas fundamentales y utilización de palabras propias, evitando la paráfrasis.
- En lo que hace al análisis de la estructura interna del texto, subraya que es necesario establecer el esquema lógico que está en la base de la organización de las ideas fundamentales e identificar en el texto las partes propuestas —basta señalar la primera palabra y la última palabra de cada una de las partes establecidas—, explicando su valor estructural.
- El comentario es crítico, no literario ni filológico. Es fundamental, entonces, dialogar con el texto, manifestando argumentadamente el acuerdo o la discrepancia con las ideas que se sostienen.
- En relación con la tipología textual propuesta para el comentario, explica que, por lo común, son textos que responden a intereses generales y de actualidad y que, de manera habitual, proceden de fuentes no especializadas.

Sobre la prueba consistente en una redacción original sobre un tema general de actualidad, la responsable de materia observa lo siguiente:

- Dada la importancia que en este ejercicio posee la capacidad de argumentación, menciona la conveniencia de que la composición muestre razonada y coherentemente la postura del o de la aspirante sobre el tema propuesto.
- Asimismo, insiste en que la preparación de esta opción de examen implica tener una buena información acerca de los asuntos de actualidad a través de la prensa, la radio y la televisión. Igualmente, es importante considerar que, en relación con el tema propuesto, han de manejarse distintas



perspectivas y, entre ellas, justificar la opción elegida por el o la estudiante.

Con alcance general, la Dra. Alfonso observa lo siguiente:

- Es importante que, en el proceso de preparación de las pruebas, las y los aspirantes traten de mantener una actividad lectora continuada; sin duda, será beneficiosa para la realización del ejercicio, tanto desde el punto de vista del desarrollo de la comprensión como de la adquisición de vocabulario.
- No hay un número de palabras establecido ni para el comentario de texto ni para la composición escrita sobre un tema de actualidad. Explica que lo importante es que, en un caso y en otro, el ejercicio responda a las características enunciadas en la ficha sobre la prueba. Por lo mismo, apunta la conveniencia de que el comentario y la redacción se ajusten al esquema propio de un texto expositivo-argumentativo (introducción-desarrollo-conclusión).
- La Dra. Alfonso sugiere la conveniencia de realizar esquemas previos a la composición del examen, tanto en el caso de la prueba de comentario de texto como de la redacción sobre un tema general de actualidad. Es un buen recurso, puesto que favorecerá la reflexión y, con ello, facilitará la ordenación de las ideas en el proceso de escritura.
- En la calificación de las pruebas (comentario de texto y tema general de actualidad), se tendrá en cuenta el grado de corrección demostrado en estos aspectos: fluidez y coherencia de la redacción, corrección ortográfica y sintáctica, adecuación y riqueza del vocabulario empleado, pulcritud en la presentación escrita. Las faltas observadas en todos estos apartados podrán afectar negativamente a la calificación final.

Finalizada esta exposición, el profesorado de los CEPA formula algunos comentarios y preguntas que, en sustancia, tienen que ver con lo siguiente:

- El tiempo para la realización del examen será de noventa minutos. Para el ejercicio, se dispondrá de un pliego (cuatro páginas); se entregará también una hoja aparte para las tareas preparatorias que las y los estudiantes juzguen oportunas.
- Se acuerda que la Dra. Alfonso envíe al profesorado convocado a la reunión una propuesta *orientativa* de resolución de ejercicios en las dos posibles opciones del examen (Comentario de texto y Composición sobre



Vicerrectorado de Estudiantes

Universidad de Oviedo

un tema general de actualidad), con el fin de contribuir a la mejor orientación en la preparación de las pruebas. No obstante, se subraya que en ningún caso se trata de propuestas cerradas ni excluyentes de otros posibles enfoques.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 11:00 horas.

Fdo. M^a del Carmen Alfonso García